



OFICIALÍA MAYOR  
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



Santiago de Querétaro, Qro., 19 de agosto de 2013

OFICIO DRH/DRL/220/2013.

**H. QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de la C. **CATALINA SALDIVAR RAMÍREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

**LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE  
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

ABPHB/jas/rpm

022518  
PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALIA DE PARTES  
20 AGO. 2013  
HORA: 11:05  
ANEXOS: 11 hojas, fotos

Santiago de Querétaro, Qro., 19 de agosto de 2013

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe **C. CATALINA SALDIVAR RAMÍREZ**, trabajadora con categoría de Jefe de Área adscrita a la Dirección del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, con número de empleado 634, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 38 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Acta de nacimiento original.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (14/2013 y 15/2013)
- 5.- Constancia de trabajo por parte del Municipio de Querétaro.
- 6.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 7.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**CATALINA SALDIVAR RAMÍREZ**  
Primera Cda. Av. Paseo de la Constitución No. 511-1  
Col. Cipreses Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-34-40-21  
Tel. Cel. 442-3-34-40-21